

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA RENCAS S. A. CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Duran al cuatro de Mayo de año 2015 a las 19:00 en las oficinas ubicadas en las calles Madero frente a la rta y calle Europa de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía Rencas S. A. con la concurrencia de los siguientes miembros Sr. Arq. José Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), Otilia Elizabeth Núñez de Macchiavelli propietaria de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), Fern. Oscar Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00) y Ricardo Núñez Cristiánsen propietario de doscientas acciones por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (\$200.00), con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 288 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día:

Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Otilia Elizabeth Núñez de Macchiavelli, y actúa como Secretario el Gerente, señor Fern. Oscar Núñez Cristiánsen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

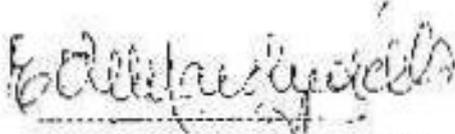
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día sobre la palabra el Fern. Oscar Núñez Cristiánsen, para dejar constancia que en el ejercicio económico del año 2014 no se han obtenido resultados ya que la compañía no ha tenido actividad comercial durante el año.

El Secretario pone a consideración de los accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2014.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se realiza la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrita por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.


Fern. Oscar Núñez Cristiánsen
Gerente- Secretario


Ricardo Núñez Cristiánsen
Accionista


Otilia Elizabeth Núñez de Macchiavelli
Presidente de la Junta- Accionista


Arq. José Núñez Cristiánsen
Accionista